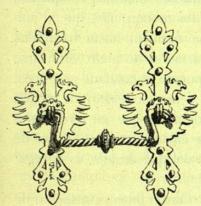
## CAPÍTULO VI

Reino de Sobrarbe



ARTO más pequeño para reino era Sobrarbe, que para condado en un principio Ribagorza: un territorio de doce leguas desde el Pirineo hasta la sierra de Arbe, que es el postrer antemural asomado á las llanuras entre los ríos Alcanadre y Cinca, y de diez de anchura, de oeste á

Este, entre el condado de Aragón y el que acabamos de recorrer. Pero, ¿ha existido jamás como reino aparte, encerrado en tan angostos límites? Hay que atenerse á una hipótesis fija, ya que nada más que hipótesis caben en el revuelto caos de nombres, fechas y sucesos: reyes en Sobrarbe no pudieron coexistir con soberanos condes en Aragón, ni equivocarse con los reyes de Navarra, mediando entre unos y otros dominios un estado independiente que los incomunicaba. Es preciso averiguar si Garci Jiménez ó como quiera se llamase el Pelayo pirenáico, y sus tres ó sus cinco sucesores, dominaban y combatían á la

izquierda ó á la derecha de los Aznares y Galindos, y antes ó después de ganar éstos á Jaca; y si la entusiasta proclamación del primero y las primicias del maravilloso triunfo que le valió la corona, ocurrieron en las inmediaciones de San Juan de la Peña ó en las de Aínsa. Ya que tenga el hecho más de epopeya que de historia, démosle al menos unidad de lugar, y no aumentemos duplicándolo sus indicios y sospechas de apócrifo.

En aquel grupo, como dice Zurita, de reyes ó de caudillos, descuellan dos, imposibles de confundir con los otros ó entre sí ni por su origen, ni por su nombre, ni por sus actos, Garci Jiménez é Íñigo Arista, jefe cada cual de dinastía y fundador acaso de diverso trono; natural el uno del país mismo, procedente de . Francia el otro; aquél levantado sobre el pavés, sometido éste á pactos por los magnates: corte, panteón, alianzas, conquistas, todo distingue en su nacimiento las dos monarquías, que al juntar más tarde sus estados, mezclaron también hasta barajarlas sus tradiciones y sus glorias. Y esta unión no pudo verificarse mientras subsistió entre ambas interpuesto el condado aragonés, que naturalmente por su topografía y por su esfera de acción gravitaba más hacia las comarcas orientales que en dirección á las de poniente, y cuyos reiterados enlaces con los condes de Ribagorza favorecen la verosimilitud del que decidió su agregación al vecino Sobrarbe.

De la prioridad de tiempo de Garci Jiménez respecto de Ínigo Arista tampoco cabe duda, y si en pos de él reinaron tres ó más de sus descendientes, no debió de acabar su estirpe hasta muy entrado ya el siglo IX. Y esta es cabalmente la data que con más generalidad se atribuye á la entrada de Ínigo en Sobrarbe, punto fronterizo correspondiente al país de Bigorre, del cual se dice procedía. Que había entonces interregno añaden las historias, lo cual no arguye precisamente obediencia de aquella tierra á los reyes de Pamplona, ni simultánea extinción de la dinastía navarra: la simple creación de un poder nuevo basta para explicar las duras condiciones impuestas al elegido por los

que en rango y en valor acaso no le cedían, y en ser indígenas se le aventajaban. No es de este sitio ventilar la autenticidad del famoso fuero de Sobrarbe; si el texto no es histórico, dije ya, está al menos en el espíritu de la historia (1). Por algo, al formularlo siglos después de la época en que se supone dado, hubo de llamarse de Sobrarbe y atribuirse á Íñigo Arista con preferencia á otro país y á otro rey alguno. Sólida ha de ser y á toda prueba la existencia de éste, que no se haya desvanecido en medio de tanta oscuridad como le rodea (2): y si existió, y si hubo reyes en Sobrarbe, ¿por quién sino por él empezaron? En el panteón de San Juan de la Peña, donde no hubo grande escrúpulo en llenar con cenotafios los vacíos de la serie semi-convencional de los soberanos del Pirineo, se echa de menos la tumba de Íñigo Arista, y es la que cabalmente muestra el monasterio de San Victorián, reclamando la excepcional prerrogativa de haberle dado sepultura, como Aínsa la de haber sido su corte.

El hijo de Arista, Garci Íñiguez, por su casamiento con la heredera de Aragón, bien se llamase Urraca bien Enenga, ora tuviese por padre al conde Fortún Jiménez, ora por su madre Endregoto fuese nieta del conde Galindo (3), juntó el condado con el reino de Sobrarbe, si es que antes dicha Endregoto no lo había ya traído en dote con su mano á Sancho Garcés, cuarto rey de Pamplona, descendiente de Garci Jiménez. Mucho importaría averiguar cuál sea la verdadera de las dos versiones, pues admitida la segunda apareciera claramente cómo, previa la

<sup>(1)</sup> Véase el tercer párrafo de la Introducción de este tomo sobre las antiguas instituciones de Aragón.

<sup>(2)</sup> Su cuna, su corte y su sepultura son igualmente dudosas, como observé en la reseña histórica de la Introducción, y añado que hasta lo es la etimología del sobrenombre de Arista, ni godo, ni vasco, ni latino, el cual ignoro por dónde interpreta Zurita animoso y feroz, y ligero Mariana.

<sup>(3)</sup> Varios autores y el mismo Zurita han tomado Endregoto por nombre de varón, no acertando el mótivo de no haber heredado como tal el condado de Aragón. No parece que Endregoto pueda equivaler á Eneca, y la terminación en goto o gotona no es nueva en nombres de mujeres. Briz cita una donación al monasterio de San Pedro de Siresa, en que el conde Galindo llama yerno al rey Sancho Garcés.

reunión de Aragón con Navarra mediante el matrimonio de la madre, pasaron ésta y aquél por el enlace de la hija al pequeño estado de Sobrarbe, demostrándose además que en Sancho Garcés hubo de terminar la primera dinastía, puesto que sólo á falta de hijo varón hubiera heredado la hembra: de otra manera no se descubre la vía por donde los dos reinos se juntaron y las dos dinastías se sucedieron. Sea como fuese, poco tardó en efectuarse aquella triple aglomeración, que dió notable aumento á los dominios de Garci Íniguez, mas no fortuna á sus armas, si es cierto que sucumbió derrotado por los infieles en Aybar ó en Larrumbe. Pero de las entrañas de la difunta madre, partícipe según la crónica del infortunio de su marido, salió á restaurarlo todo Sancho Abarca, que criado en secreto y reconocido al llegar á la pubertad, acreditó su real alcurnia reconquistando la herencia de sus padres. Garcías y Sanchos sucesores de Abarca llevaron adelante unidos en sus documentos los títulos de reinantes en Pamplona y en Sobrarbe, sin olvidar el de Aragón, que así topográfica como genealógicamente los enlazaba.

Para demostrar la primordial diferencia de ambos reinos, basta observar la de sus escudos. Rojo sin otra señal asegura Zurita que era el antiguo de Navarra: Sobrarbe ostentaba por divisa la famosa cruz de plata en campo azul, que más tarde se volvió roja y se posó sobre un árbol, conforme se fué acreditando la errónea etimología del nombre del país (1), dando más cuerpo y acaso origen á la leyenda de la aparición milagrosa de la cruz al victorioso monarca. Antes de Ínigo Arista existía Sobrarbe, es decir, una fragosa tierra emancipada ya de los sarracenos, si es que habían jamás penetrado en ella, que tenía los montes de Arbe por frontera: la elección presupone electores, y nada menos que trescientos, caballeros todos, si hemos de dar fe al preámbulo del fuero, concurrieron á hacerla. Habían empe-

(1) La verdadera es sobre Arbe, es decir, al norte de la sierra de Arbe. Véase la nota de la pág. xxx1.

zado la reconquista los mismos naturales, arrollados por la invasión musulmana hacia los Pirineos: no eran las armas de los primitivos reyes de Pamplona las llamadas á emprenderla, sino más bien las del contiguo Aragón, que en este caso hubiera extendido por aquella parte los límites del condado. Verdad es que, al tenor de antiguo documento (1), Teuda, hija del conde Galindo, trajo dicha región en dote á Bernardo conde de Ribagorza, ó más bien el derecho á ella, puesto que á su espada se debió la expulsión de los infieles: lo cual es de entender de una porción del territorio, mas no de la totalidad, á no declarar fabulosos así el memorado reino como el príncipe elegido, que según el más probable cómputo parece haber sido coetáneo de Bernardo. A ejemplo de éste, y antes por ventura, jefes no tan poderosos como el hijo de Vandregisilo hubieron de alzarse por separado en los valles de Gistao, de Bielsa, de Broto, bajando por las riberas del Cinca y de sus confluyentes hasta el punto central de Aínsa, colocado casi en una misma línea con Alahón y Ovarra. Por esto al someter á Ribagorza Sancho el Mayor á principios del siglo xi, no se lee otro tanto respecto de Sobrarbe, que había permanecido todo el anterior bajo el cetro de sus predecesores.

El reino y el condado se juntaron por primera vez para formar la especial corona legada por este Sancho á Gonzalo el cuarto de sus hijos, quien apenas la ciñó ocho años sobreviviendo al padre. Atravesólo de una lanzada su vasallo, ó su criado como dicen otros, Ramonet de Gascuña, en el puente de Monclús sobre el Cinca, cuyo único arco elevadísimo, cimentado en la peña que abre paso al hondo río por la hoz sombría de Tremor, permanece cual monumento de la misteriosa tragedia, agrupándose con el devoto santuario de la Virgen asentado sobre el inmediato cerro. Y echando al rededor una mirada, no hay que preguntar por qué lleva el nombre de Monclús aquella antigua

<sup>(1)</sup> El fragmento histórico del cartulario de Alahón.

imagen, como lo llevaban una dilatada baronía de ocho pueblos y el castillo de los Palafox, señores de ella á la vez que de Ariza, demolido en 1519 sin quedar piedra sobre piedra por los insurrectos vasallos, prolongándose la querella hasta las cortes de Monzón de 1585 en que fué incorporada la baronía á la corona.

Por voto del país más que por derecho de herencia pasó el reino de Gonzalo á su hermano primogénito Ramiro juntándose al de Aragón, elección que recuerda la de Ínigo Arista como forma quizá aneja á la constitución de Sobrarbe. Ni las discordias de Ramiro con sus hermanos acerca del testamento del padre, ni sus tentativas para apoderarse de Navarra, ni la pérdida de su propio mermado lote y su diligencia en recobrarlo, ni sus alianzas con el hijo del despojador para prevenir del lado de Castilla nuevos despojos, distrajeron su solicitud de aquella adquisición providencial que vino á ser en los días de adversidad toda su posesión y su refugio. Diríase, siguiendo las huellas de sus campañas é indagando sus escrituras en los archivos, que no tuvo otro cuidado que redondear su ganancial dominio, expeliendo á los moros de las fortalezas que en los confines de mediodía les quedaban, y el de ponerlo bajo la divina salvaguardia restaurando iglesias y dotando monasterios.

Uno hay al nordeste y no lejos de Aínsa al pié de la altísima *Peña Montañesa*, dedicado á San Victorián, cuyos restos posee, y bajo cuyo régimen floreció en la mitad primera del siglo vi. Vino el santo de Italia, ora trajese de allá su origen, ora de España, como se disputa, huyendo de los aplausos en busca de la soledad; pero no la encontró en aquellos montes tan completa, que no fuese en breve llamado á gobernar el vecino cenobio Asanense, fundado pocos años atrás, como varios otros en la península anteriores á San Benito, de quien fué coetáneo aquel y no díscípulo. Doce lustros, longevidad verdaderamente increíble, lo presidió como abad San Victoriano (1), y si bajo el cetro

de los reyes arrianos prosperó el monasterio, mucho más después que Recaredo sentó en el trono el catolicismo. Destruyéronlo en su entrada general los sarracenos, y no se sabe si entonces ó en alguna irrupción posterior se retiraron los monjes á otro de Santa Justa, situado tres leguas más arriba en la margen del mismo Cinca, donde á pesar de la aspereza del terreno no siempre estuvieron seguros. Al cabo de tres siglos de vicisitudes, creyó Sancho el Mayor bastante afianzada la reconquista del país para levantar de sus ruinas al antiguo Asanense, cuya memoria no se había perdido; y lo que él empezó, llevólo adelante su hijo Ramiro, restableciendo á los religiosos con el abad Juan natural de Campania á su frente, declarándolo franco y exento de jurisdicción episcopal y de cualquier otra autoridad seglar ó eclesiástica, y destinándolo á capilla real de toda su estirpe, bajo cuya especial defensa lo ponía. Dióle el monasterio de San Justo de Orema y siete iglesias más de pueblos comarcanos con sus tierras y diezmos, expresando respecto de alguna que la poseía ya en tiempos anteriores á su desolación por los musulmanes. En 1043 fué la nueva iglesia dedicada á San Victorián, cuyo cuerpo, después de haber seguido fielmente las transmigraciones de sus hijos, se prestó á acompañar como prenda de victoria las expediciones de los reyes. Ofrecióle Sancho Ramírez por despojo de guerra la villa y castillo de Graus que había costado la vida á su padre, vengándole al par que cumpliendo su promesa; y en Alquézar, en Montearagón, en la memorable batalla de Alcoraz, allí estaba cual arca santa la urna de las reliquias, como para infundir sobrenatural esfuerzo á los combatientes. ¿Qué mucho que el devoto monarca, eclipsando las mercedes de sus mayores, anejase al monasterio, no sólo el de Santa Justa su lugar de refugio, sino los de San Pedro de Taberna y Santa

<sup>(1)</sup> Bis senis rexit patrio moderamine lustris, dice el más dulce de los poetas del siglo vi, Venancio Fortunato, obispo de Poi-

tiers, en los versos que dedicó al santo monje y de los cuales ninguna otra particularidad de su vida se desprende; mas para ello era menester que hubiese vivido cien años por lo menos, y no ochenta como afirman sus actas, pareciendo absurdo que empuñara el báculo á los veinte. Su fallecimiento ocurrió de 560 á 566.

María de Ovarra, y hasta transformase en colonia suya el venerable de Alahón? Qué mucho que no cejase hasta obtener del papa la confirmación de las exenciones otorgadas, y nivelar sus privilegios con los que en Francia gozaban el de Cluni y el de San Ponce de Tomeras?

Ganada Huesca, fué restituído el cuerpo del santo abad á su morada, que siguieron visitando y enalteciendo los tres coronados hijos de Sancho de Aragón, y favoreciendo con sus gracias la inmediata dinastía de los condes de Barcelona, de los cuales apenas hay uno cuya firma no conste en algún privilegio. Gobernábala un verdadero prelado, que ceñía mitra y celebraba sínodos y ejercía plena é independiente jurisdicción espiritual sobre cincuenta y cuatro pueblos, con los cuales en el siglo xvi se creó en parte la diócesis de Barbastro, al paso que como señor temporal gozaba de mero y mixto imperio sobre extensos dominios, y brillaba en las cortes del reino entre los magnates eclesiásticos. Y cuando no hubo más que un reino en España y una corte en su centro, todavía se acordaron de la matriz religiosa en cierto modo del apartado y diminuto Sobrarbe los soberanos de la casa de Austria y los de la casa de Borbón... ay! estos tal vez demasiado, porque Felipe V, recompensando acaso la fidelidad á su causa ó los servicios del monasterio, sustituyó su ruinosa iglesia, cuyas ignoradas formas la imaginación fantasea románicas aun dado que no permaneciesen las primitivas, con otra flamante de tres naves y cimborio, que se construyó de 1720 á 1737, y con esto queda dicho todo. De capaz y sólida y de buena arquitectura la califica el P. Ramón de Huesca, lo cual no impide que bastaran unos cuantos años de abandono después de la expulsión de los religiosos para motivar nuevas ruinas. Al monarca restaurador y á su segunda esposa Isabel Farnesio representan á los extremos del presbiterio dos estatuas, merecidas por su munificencia más que por el mérito de las obras; pues ni el retablo mayor colocado en lugar del antiguo, del cual da curiosa muestra una tabla del titular vestido de pontifical y sentado en gótica silla, que en la sacristía se conserva, ni la recargada talla de la sillería del coro y la pesada reja que lo cierra, ni los churriguerescos delirios de las capillas, excitan sino lástima de ver así malgastados los caudales. En el fondo del crucero del lado de la epístola campea el pretencioso mausoleo que resume las fúnebres memorias del antiguo panteón, conteniendo en el rebajado nicho un liso túmulo, y ostentando en el coronamiento otro más pequeño con esqueleto coronado yacente sobre la cubierta. No sé si el de abajo pretende encerrar los restos del fundador del reino de Sobrarbe, el famoso cuanto indefinido Íñigo Arista, como el de arriba los de su último rey privativo, Gonzalo, hijo de Sancho el Mayor; lo cierto es que el corazón se mantiene tan frío como el monumento, sin dejarse imponer por la grandilocuente inscripción allí grabada en caracteres de oro (1).

Sin que la urna de plata que contiene las cenizas de San Victorián sea ya la misma que veneraban los reyes conquistadores y saludaban los campamentos, así como se da por supuesto que la mitra y báculo y anillo de las reliquias son las que en vida usaba el santo, no disuena al menos por su sencilla forma y platerescos follajes de las impresiones de antigüedad que buscan los ojos del viajero. No las encontrará ciertamente en la insulsa torre para cuya reparación dió una considerable suma Carlos III en 1765, como en 1615 había dado otra Felipe III, ni tampoco en la cuadrilonga plaza que forman el palacio del abad y las habitaciones monacales con la hospedería y la iglesia, á la cual se entra por distinta puerta que la exterior para el pueblo. Menos que ese completo divorcio con la historia y con

<sup>(1)</sup> Dice así: D. O. M.- Innico Aristæ, Gundisalvo Sancii, suisque successoribus Aragoniæ, Suprarbiæ atque Ripacurtiæ regibus, sub his mausoleis consepultis, hoc gratitudinis monumentum regale S. Victoriani cænobium posteritati commendavit. De seis cuerpos reales que allí yacían habla Fernando el Católico en un documento de 1491, sin expresar cuáles fuesen; no es fácil averiguar los otros cuatro, ni dónde estuvieron los restos de Íñigo Arista en el intervalo de más de siglo y medio transcurrido entre su muerte y la restauración del monasterio.